¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. BUENOS AIRES, JUEVES 23 DE NOVIEMBRE DE 1843. No. 6,045

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesoreria General del Miercoles 22 de Noviembre de 1843.

	Moneda corriente.	Metalico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
ENTRADA.								
Existencia de ayer 21	470,208 7¼	13 3¼	747,595 6	1,986	10,603 1	2,391,700	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	18,321 2	....	130,491 3					
Letras vencidas y cobradas	15,315 7							
	503,846 ¼	13 3¼	878,087 1	1,986	10,603 1	2,391,700	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.								
Billetes renovados	....	....	....	....	....	159,500		
Premio	7,602 2							
Letras vencidas y cobradas		....	15,315 7					
Al Oficial Cajero del Parque.								
Por articulos de armamento	1,907 4							
Por id. de monturas	8,942 4							
Por id. con destino al Ejército en los Santos Lugares de Rosas	5,601 7							
Por id. con destino á la recomposicion de la alameda	2,449 4							
Existencia	477,342 3¼	13 3¼	862,771 2	1,986	10,603 1	2,232,200	4,385,600	1,596,913 7¼
	503,846 ¼	13 3¼	878,087 1	1,986	10,603 1	2,391,700	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Miercoles 22 de Noviembre de 1843.

DEBE.	Moneda corriente.	Metalico.	Letras.	Fondos para devol'ciones
Exist. de ayer — De comisos y multas		1,616 4		
Exist. de ayer — Del Estado	....	....	....	26 4
Entrada	178 4	....	130,491 3	
Salida	1,175 5			
Puerto	548 7			
Contribucion	16,418 2			
Comiso		91		
	18,321 2	1,707 4	130.491 3	26·4

HABER	Moneda corriente,	Metál'o	Letras	Fondos para devol'ciones
A la Tesorería General	18,321 2	......	130,491 3	
Existencia		1,707 4	....	26 4
	18,321 2	1,707 4	130,491 3	26 4

Buenos Ayres, Noviembre 22 de 1843.

V. B.——BERNAL. BLANCO. Intervino—ALBARRAZIN.

¡ Viva la Federacion !

SE necesita un dependiente para un almacen que tenga conocimiento en este ramo. El que tenga quien responda de su conducta, puede ocurrir á la calle de la Federacion No. 357. n18 3p.

AVISO
EL MAS INTERESANTE.

EN la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las 9 de ella, en donde se encontrará, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesada.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Palenques de fierro.

ACABA de recibirse este mueble til, introducido por la primera vez en este pais, para atar caballos: sirve para cercar las casas de trato, de las quintas, chacras y de campaña, para poner en frente de todas las casas donde tiene que llegar gente á caballo. Se compone de una reja de 2 yardas de largo y 2 de alto; 2 pies para enterrar, un gran puntal para ayudar á sostener, y tornillos para ligar los paños; hecho todo esto del mejor fierro grueso El todo se vende por 75 pesos.

Hay puertas que se pueden aplicar á ios cercos de pulperia, tiene 9 pies de largo ; y guardando la porporcion al precio de las rejas, se darán en 112 ps.—calle de Belgrano No. 24 o8—tfs.

AVISO.

SE necesita una Señora para emplearla en el Colegio de niñas huérfanas: la que se interese puede ocurrir al mismo Colegio que hallará con quien tratar.

***

Thomas S. Burroughs

Has constantly on hand an assorment of Jewellry & Spectacles.

Cases fitted to Spectacles of all descriptions.

Watches, clocks and musicboxes of a.ll clases carefully repaired.

Calle de la Paz núm. 62. o17tfc

Aviso á las personas
DE GUSTO.

En la calle de Belgrano Núm. 135, se venden 2 hermosas calezas Norte Americanas.

Las personas que necesiten, pueden ocurrir, pues se venderán en precios muy cómodos. o31 tfs.

A la Humanidad.

HALLANDOSE un pobre anciano postrado en el lecho del dolor, gimiendo su humanidad con recios dolores y penetrantes tormentos, è inmovil por hallarse tullido: suplica á la piedad de las almas compasivas se dignen socorrerlo con alguna limosna en tan lamentable estado; beneficio que sabrá eternamente recordar mostràndose agradecido. Los que quieran ejercer una obra tan pía é inmortal en la presencia del Supremo Ser, pue'en ocurrir á la Plaza de la Victoria bajo los portales de Cavildo, en donde la Caridad lo ha colocado.

o20—*

Se necesitan.

PARA un Matrimonio extrangero con dos niños chicos en una Casa de familia respetable, tres ó cuatro piezas decentes; con preferencia se tomarian en las inmediaciones de la Plaza de la Victoria. Ocùrrase á la Calle de la Reconquista No. 69 o13—tfs

Papel de musica.

DE excelente calidad y hermosamente rayado con tinta punzó se encuentra en la libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

n15—tfc.

Calle de Belgrano N.42.

EN esta casa se acaba de poner una hermosa PRENSA HIDRAULICA para enfardelar lanas, cueros de carneros, garras, crin y otras pieles. Tiene toda comodidad de almacenes para los Comerciantes que quieran hacer sus acopios en esta cosecha. A mas de la ventaja que la dá su localidad de estar frente de la misma Aduana, ofrece gratis poner abordo de las lanchas tode fardo que se enfardele en dicha Prensa, sin cobrar nada por carros. El precio del enfardelamien:o será el mas equitativo de plaza.

En la misma Barraca se puede hacer un contrato para limpiar grandes cantidades de Cueros de Carnero por medio de la máquina de Vapor, obteniendo los fardos que se hagan de estos cueros, la ventaja de embarcarse de valde. Esta oferta se hace por un año hasta que el Comercio conociendo la utilidad que saca con hacer aprensar en esta Barraca, se convenga en pagar el flete de los carros ó parte de él, segun se acuerde.

o25 1mc.

Agencia de Comisiones.

CON este titulo acaba de establecerse una agencia en la Recoba vieja núm. 9 que se ocupará en desempeñar los ramos que comprende el siguiente—

CATALOGO.

Hacer escritos sueltos y peticiones ante el Supremo Gobierno, correr con la saca de pasaportes, sacar permisos de Aduana, ordenar y regularizar contratos privados, sacar copias de cartas, escritos, manifiestos, cuentas ó cualquiera instrumento, proporcionar casas de alquiler á los inquilinos y de estos á los propietarios, proporcionar arrendamientos de chacras, quintas, terrenos valdios, y campos de pastoreo, proporcionar maestros de piano, guitarra, idiomas y de primeras letras á los discipulos y vice versa á los maestros, proporcios nar acomodo á los dependientes de comercio, artesanos, sirvientes y á cualquiera otro menestral ó solicitante, sea para la ciudad ó cam paña.

Esto establecimiento será útil á los comerciantes, artesanos y la servicio doméstico, porque encontrarán en un punto céntrico ó fuente comun, los diferentes objetos que se hallan diseminados en una vasta sociedad, sin necesidad de hacer encargos particulares de una accion aislada. Esperamos, pues, que el público de Buenos Aires, nos dispensará su proteccion.

Dominguez y Hermanos

¡ Viva la Confederacion Argentina

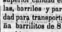

PARA las personas de buen gusto en vinos para tomar á pasto y de sobremesa—En la Calle de Maypú N.° 76 lo hay de Jerez de superior calidad en pipa, cuarterolas, barriles y para mayor comodidad para transportarlos á la campaña barrilitos de 8 frascos, lo hay tambien en cajones de 12 botellas de la clase mas superior de Pajarete y moscatel, uno y otro de Meontilla centro de Andalucía. Lo hay tambien embotellado de la clase mas superior Malvasia de Sitges en el principiado de Cataluña: con cuyo vino se restablece el apetito á todo convaleciente. o4—tfg.

Pérdida.

SE ha perdido un par de anteojos en un estuche punzó, en la calle de la Victoria; el que lo ha encontrado y lo entregue en el escritorio del Sr. D. Federico Massot tendrá 5 pesos de gratificacion.

Daguerreotype PORTRAITS,

In the Alto of No. 57, New Recova, Plaza Victoria.

J. ELLIOT,

RESPECTFULLY informs those wishing their Portraits by this process, that his stay here will be but for a very short time, and he is desirous that they come as soon as possible, as his departure from here depends upon opportunity, that may compel him to leave without giving them further notice. His hours are from 10 till 4 o'clock every day, without regard to the weather Those having Daguerreotypes taken in any other part of the world are at perfect liberty to bring them to his Rooms and compare them with his executed here.

Aviso Interesante Capones Gordos para matadero ó Mercado

SE ofrecen en venta de 500 á 1,000 á diez y seis leguas al sud, no hay inconveniente de rios ni arroyos, una selecta partidita de lana fina de este año muy limpia sin abrojo ni carretilla se previene que serán como 500 arrobas y toda ella de unmismo tipo; pues es de una majada de obejas finas escogidas con esmero é inteligencia, y de los mejores rebaños de las crias finas de este Pais; el que se interese en algo de lo propuesto ocurra á la calle y plaza de la Victoria No. 34—Mas hay como mil arrobas de lana mestiza de muy buena calidad limpia pero no lavada sin abrojo ni carretilla, se previene que ya se han recibido tres carretadas de la lana mas fina está en bolsas y se puede ver en el No. 34 ya indicado á la hora mas comòda para el interesado n16—6p

Viva la Confederacion Argentina!

DOÑA Rosa Alba de Romero, viuda, y los hijos é hijas del finado D. Ignacio Romero (Q. E. P. D.) suplican á V. se sirvan favorecerlos con su asistencia al funeral que por el alma de dicho finado se ha de hacer en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes el Viernes 24 del corriente á las 9½ de la mañana ; favor á que serán eternamente reconocidos.

Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma de dicho finado, con asistencia de sobrepelliz al oficio y responso recibirán el estipendio de 15 pesos.

n21—2p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages Unitarios!

SE vende una quinta en la calle de la Piedad de los corrales seis cuadras para fuera con doscientas quince varas de frente y doscientas noventa y tantas de fondo, con sala y aposento de azotea, pared doble, cuarto y cocina de material techo de paja, horno y cercado de pared, la casa en la cantidad de quince mil pesos; el que se interese puede ocurrir á la calle de la Victoria No. 263 donde encontrará con quien tratar á cualquiera hora del dia. n14—4p

¡ Viva la Fedearcion!

¡OJO! ¡OJO!

A las hermosas y particulares Plantas.

EN la calle del Temple número 139 se venden Tulipanes, Renunclos y Marimoñas recien venidas de Italia, las hermosas Pionías con flor, Camelias aclimatadas, y otra diversidad de plantas asi extrangeras como del pais, en vasijas á precios moderados.

n18—8p

OJO AL AVISO.

SE desea alqnilar una casa en la calle de 25 de Mayo, desde la cancha nueva, hasta el Fuerte advirtiendo de que teniendo una regular dispocision que convenga al interesado ,podra ganar de 600 á 800 $ de alquiler elque la tenga y quiera alquilar deje en esta imprenta su nombre y No . de la Casa.

n18—3p

AVISO.

LOS Sres. que tengan barricas vacias de las venidas con cerveza, é igualmenth botellas sean de cristal ó de barro y corchos de los mejores ocurran á la fabrica de cerveza nueva de D. Guillermo Seydel en la plaza del Retiro en casa del Sr. D. Francisco Seguí donde se compra. 1mp

!Viva la Confederacion Argentina!

¡¡ Mas barato que en ninguna otra parte !!!

EN la Tienda núm. 32 calle de Representantes, donde se berá una bandera con una Rosa; se venderàn los siguientes artículos, por tener que redondearse.

Cocos anchos franceses ricos, el corte á 25 ps.
id. mas angostos id id de id á 25 ps.
dichos finos á 18 y 20 ps.
Bramantes finos á 10, 12, y 13½ rs. vara
Lienzos finos á 8, 11, y 13 rs. id.
Pañuelos colchados ricos á 180 ps.
Id. id á 100 ps.
Id. de Cachimir riquisimos á 180 ps.
Id. de gró superiores á 120 ps.
Id. id ricos á 100 ps.
Id. de Raso 90 ps.
Id. de Tisú ricos á 45, y 50 ps.
Id. de Espumilla adamascados buenos colchados á 75 ps.
Id. de Tibet muy ricos, y elegantes gustos á 15, 25, 30, 40, 45, y 55 ps.
Id. de Punto blanco riquisimos de cinco cuartas á 55 ps.
Irlandas de hilo de lo mejor á 135 ps. el bulto
Grós floreados de colores para vestidos, buena clase á 12 ps. vara
Pequines negros ricos á 22 ps. vara
Merino negro de lo mas rico á 26 ps. vara
Cortes de vestido de alpaca de lana á 32 ps.
Id. de Chaleco de Coton á 6 ps.
Id. de vestido de chalí con baston de seda á 40 ps.
Id. id de muselina de lana á 30 ps.
Vestidos blancos bordados de mucho gústo á 62 ps.
Gambronas de lana á 8 ps vara
Zarazas de colcha ricas á 20 rs. vara
R una porcion de artículos mas todos de tienda, que no se detallan por ser demasiado largo, pero que sí se promete todo ello mas barato que en ninguna otra parte.
Tambien un hermoso surtido de platina Inglesa, juegos de Café de porcelana.
En la misma casa, existe un mozo extranjero que desea colocarse en algun negocio como almacen.

n8—6p.

Volanta en Venta.

SE vende una volanta de dos ruedas con sus arreos correspondientes y un caballo diestro y manso. Ocurrase à la calle de 25 de Mayo No. 31. n22—3p.

Exmo. Sr—El Comisario pagador del Departamento del Sud D. Tomas Blanco y Arguibel, recibió de la Tesoreria general, con arreglo al ajuste formado por la Contaduria, y para satisfacer los haberes devengados por la compañia de Dragones de Tapalqué, desde 1 de Marzo del corriente año hasta fin de Mayo, 440 pesos, pero como en esta cuenta con los documentos y listas de su referencia que á ella acompaña, justifique suficientemente la inversion de igual cantidad entre los individuos acreedores al prest, se le dá por chancelado el cargo, y por lo tanto, sin reparo por parte de la Contaduria, para que V. E. si fuese servido, le preste su aprobacion—Setiembre 21 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Septiembre 26 de 1843= Aprobada, vuelva á la Contaduria= Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—V. E. si fuese servido, puede darle su aprobacion á esta cuenta correspondiente al pago hecho al piquete de Artilleria de Buenos Aires destacado en Tapalquen, por los haberes que ha devengado desde Marzo del corriente año hasta fin de Mayo, no solo porque la inversion se encuentra debidamente comprobada con las listas y documentos de su referencia, sino tambien porque la suma de 330 pesos, que se dá distribuida es conforme con la del cargo formado al Comisario D. Tomas Blanco y Arguibel; por lo que le queda chancelado– Setiembre 21 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1813= Aprobada, vuelva á la Contaduria= Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Ha examinado la Contaduria esta cuenta correspondiente al pago hecho por los haberes vencidos desde Marzo del corriente año hasta fin de Mayo, por el Piquete del Regimiento No. 5 de Campaña destacado en Chascomús; y de dicho reconocimiento resulta que se han invertido 1,636 pesos, lo que se justifica debidamente con los documentos y listas de su referencia: asi es que importando el cargo que le resulta al Comisario pagador del Departamento del Sud, D. Tomas Blanco y Arguibel 2,132 pesos, han quedado sobrantes de no pagos 496 pesos que tuvieron entrada en la caja de depósitos; en su virtud la aprobacion no ofrece reparo, y V. E. si fuese servido, puede prestarle su aprobacion—Setiembre 21 de 1813—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1813=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—En el pago del piquete de Artilleria del Fuerte Federacion, por los haberes devengados desde Marzo del corriente año hasta fin de Mayo, ha invertido el Comisario D. Tomas Blanco y Arguibel 228 pesos, lo que acredita con los documentos y listas de su referencia que se acompañan á esta cuenta: por manera que importando el cargo que le resulta, por lo que al efecto recibió de la Tesoreria General igual suma, le queda chancelado y sin reparo la cuenta para que V. E., si fuese servido, le dé su aprobacion—Setiembre 21 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J Urquiza*—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Entre los Gefes, Oficiales y plazas de los Regimientos de Blandengues y Dragones de nueva frontera por los haberes vencidos en el mes de Mayo último, dá invertidos el Comisario pagador del Departamento del Sud D. Tomas Blanco y Arguibel 11,558 pesos 3 rs., lo que acredita suficientemente con los documentos y listas que se acompañan á esta cuenta: por manera que sumando el cargo que le resulta por lo que al efecto recibió de la Tesoreria General 12,048 pesos 3 rs., han quedado sobrantes 490 pesos de no pagos, que tuvieron entrada en la caja de depósitos: por lo que, y no habiendo en su reconocimiento ofrecido reparo, puede V. E. si fuese servido, darle su aprobacion—Septiembre 21 de 1813—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Septiembre 26 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Importando el cargo de esta cuenta rendida por el Comisario D. Tomas Blanco y Arguibel, correspondiente al pago verificado por los haberes del mes de Mayo último, á varios destacamentos en el Sur del Regimiento No. 6 de campaña, 10,988 pesos, y dando la inversion de 10,888 pesos en el pago dicho, lo que justifica debidamente con los documentos y listas de su referencia, han quedado sobrantes 100 pesos de no pagos, que tuvieron entrada en la caja de depósitos: en su mérito, no tiene sobre esta cuenta el expresado Comisario, y en estado por parte de la Contaduria para recibir la aprobacion de V. E., si fuese servido, dársela—Septiembre 21 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Septiembre 26 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Puede V. E., si fuese servido, darle su aprobacion á esta cuenta rendida por el Comisario D. Tomas Blanco y Arguibel, porque no solo justifica debidamente la inversion de 684 pesos en el pago que ha verificado por los haberes del mes de Mayo último al piquete de milicias del No. 3 de Campaña destacado en Tapalquen, sino tambien porque la suma distribuida es conforme con la del cargo que tenia formado, y le queda chancelado—Setiembre 21 de 1842—*Victorino Fuentes—Juan J Urquiza*—Buenos Ayres, Setiembre 26 de 1813=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Ha reconocido la Contaduria esta cuenta rendida por el Comisario D. Tomas Blanco y Arguibel correspondiente al pago que por los haberes del mes de Mayo último, ha verificado entre los Gefes, Oficiales y Plazas del Regimiento núm. 5 de Campaña, y desde luego la ha encontrado con las formalidades prevenidas, y debidamente comprobada con los documentos y listas de su referencia la distribucion de 22,802 pesos: por manera que, sumando el cargo formado al Comisario expresado, por lo que habia recibido de la Tesoreria General 23,458 ps. han quedado sobrantes 656 pesos de no pagos que tuvieron entrada en la Caja de Depósitos; en su mérito, y no teniendo resultas sobre esta cuenta el Comisario dicho, puede V. E. si lo tuviere á bien darle su aprobacion—Setiembre 21 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1843= Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Del reconocimiento que ha hecho la Contaduria de esta cuenta rendida por el Comisario pagador del Departamento del Sud D. Tomas Blanco y Arguibel, resulta que importando el cargo que tiene formado, por lo que recibió de la Tesoreria General, 330 pesos, dá invertida igual suma en el abono verificado al piquete de artilleria en el Azul, por los haberes devengados desde Marzo del corriente año hasta fin de Mayo, y comprobando la distribucion con los documentos y listas que se acompañan á la cuenta, no quedan resultas contra el Comisario expresado, y en estado de recibir la aprobacion de V. E. si fuese servido dársela—Setiembre 21 de 1813—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1813—Aprobada, vuelva á la Contaduria= Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Importando el cargo de esta cuenta rendida por el Comisario pagador del Departamento del Sud D. Tomas Blanco y Arguibel 5,006 pesos que se le entregaron de la Tesoreria General para satisfacer los haberes vencidos en el mes de Mayo último por la fuerza del Regimiento núm. 3.° de Campaña destacada en Tapalquen, y dándose invertidos en el pago expresado 4,966 pesos, la que se encuentra suficientemente comprobado con los documentos y listas de su referencia, han resultado sobrantes, de no pagos, 40 pesos que tuvieron entrada en la Caja de Depósitos: en mérito de todo, no hay inconveniente por parte de la Contaduria, para que V. E. si fuere servido le preste á la cuenta su superior aprobacion—Setiembre 21 de 1813—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Ayres, Septiembre 26 de 1813—Aprobada, vuelva á la Contaduria =Rúbrica de S. E.=Insiarte=

Exmo. Sr—En el pago que ha verificado el comisario del Departamento del Sud D. Tomas Blanco y Arguibel al piquete del Batallon Guardia Argentina en el Azul, por los haberes vencidos desde 1.° de Marzo del corriente año, hasta fin de Mayo, da invertidos, como lo comprueba en esta cuenta con los documentos y listas de su referencia, 1,026 pesos, y mediante á que esta cantidad, es en todo conforme con la del cargo formado por lo recibido de la Tesoreria General al efecto, se da por chancelado, sin que queden resultas sobre la cuenta, contra el Comisario expresado, y por lo tanto en estado de recibir la aprobacion de V. E. si tuviese á bien darsela—Setiembre 21 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Ayres, Septiembre 26 de 1813= Aprobada, vuelva á la Contaduria =Rubrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Ha reconocido la Contaduria esta cuenta rendida por el Comisario pagador del Departamento del Sud D. Tomas Blanco y Arguibel, y correspondiente al abono que por los haberes devengados por el piquete del núm. 5 de campaña destacado en Tapalquen, desde Marzo del corriente año hasta fin de Mayo ha hecho en tabla y dinero en mano propia, y desde luego ha encontrado que la la inversion ascendiente á 420 pesos se halla con las formalidades prevenidas y debidamente comprobada con los documentos y listas de su referencia: por manera que importando el cargo igual suma, se dá por chancelado, y sin reparo la cuenta por parte de la Contaduria, para que V. E., si fuese servido, le dé su aprobacion—Setiembre 21 de 1813—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Septiembre 26 de 1813—Aprobada, vuelva á la Contaduria= Rúbrica de S. E =Insiarte—

Exmo. Sr—Esta cuenta de gastos menores del Tribunal de comercio en el mes anterior, importando 52 pesos 2 reales, se halla debidamente documentada con los recibos que á ella acompaña el encargado de ellos D. Manuel Rivademar: siendo el cargo igual con la data, puede V. E. siendo servido darle su aprobacion—Julio 6 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Septiembre 26 de 1843= Aprobada, vuelva á la Contaduria= Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—No hay reparo para que V. E., siendo servido, preste á esta cuenta su aprobacion, respecto á que el encargado de gastos del archivo D. Gerónimo de Lasala, acredita la inversion de los 2 pesos que se han gastado en el mes de Junio, y el sobrante de 106 pesos 6 reales, pasará por 1.ª partida de cargo del corriente mes—Julio 6 de 1813—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1813= Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E= Insiarte—

Exmo. Sr—Puede V. E. siendo servido prestar su aprobacion á esta cuenta de gastos menores del Ministerio de Hacienda, respecto á que los 77 pesos gastados en el mes de Junio, se comprueba con los recibos que se acompañan, y que la existencia de 128 pesos que aparece en él la forma la primera partida de cargo del corriente mes—Julio 7 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Ayres, Septiembre 26 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria= Rúbrica de S. E.=Insiarte—

Revista de Periódicos Extrangeros.

FRANCIA.

Es notable el número de veces que la Divina Providencia 'ha salvado de un iuminente peligro al Rey Luis Felipe.

El dia 28 de Agosto, el Rey y la Reina, acompañados de la Duquesa de Orleans y del Conde de Paris, paseaban en un coche, cuando al pasar por la puente del Canal de Treport los dos caballos delanteros saltaron por encima del parapeto. Los otros caballos hubieran hecho lo mismo, á no ser la fuerza muscular y la presencia de ánimo del cochero, que aseguró con fuerza las riendas, y los dos primeros caballos quedaron suspendidos de los tiros. La escolta que acompañaba á SS. MM. cortó inmediatamente los tiros con sus espadas, y nada sucedió. Si el coche real se hubiera precipitado no se puede calcular cuales habrian sido los resultados: el canal tiene veinte y cinco pies de profundidad, y cuando menos diez pies de agua. El Rey con esa presencia de espiritu que jamas lo abandona, agarró al pequeño Conde de Paris, mientras que el cochero luchaba con los caballos, y lo tiró á los brazos de una campecina que se encontró allì. La Reina tuvo un desmayo, y la Duquesa de Orleans que se acordó de la desgracia de la catástrofe del año pasado, experimentó una gran sensacion. Al dia siguiente la familia real, y las autoridades civiles y militares se dirigiron á la iglesia D' Eu para dar gracias al Todo-Poderoso por haber preservado las vidas de sus Magestades.

(Del *Morning Hera'd*, de Londres.)

El Gobernador de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina—

A S. M. Luis Felipe Rey de los Franceses, Salud !—

Grande buen amigo—

La noticia del súbito y grave peligro de la preciosa importante vida de V. M., de S. M. la Reina, y de SS. AA. RR. la Señora Duquesa de Orleans, y el Conde de Paris, en 28 de Agosto último, ha excitado mi mas vivo interés—

En nombre de la Confederacion felicito á V. M., y á su Real familia, por el favor especial de la Divina Providencia al preservarlos felizmente de un grande infortunio, que hubiera contristado á la Francia, y que habria condolido las naciones amigas—

La prueba que V. M. sobrellevó con tanto espiritu en aquel penoso momento, y la virtud que demostró, son circunstancias que me han penetrado de profunda emocion—

Sensible á las impresiones dolorosas de S. M. la Reina, y de S. A. R. la Señora Duquesa de Orleans, y al peligro de S. A. R. el Conde de Paris, me consuela la esperanza de que ningun resultado afligente haya perturbado la felicidad de V. M—

Con los sentimientos de una perfecta amistad, y de intimo afecto, ruego al Todo Poderoso conceda siempre á V. M. la visible proteccion que le dispensa para su prosperidad, la de su Real familia, y de la Francia—

Dios tenga á V. M. en su santa y digna guarda—

En Palermo de San Benito, á veinte y dos de Noviembre del año del Señor mil ochocientos cuarenta y tres, treinta y cuatro de la Libertad, veinte y ocho de la Independencia, y catorce de la Confederacion Argentina—

Vuestro buen amigo—

JUAN M. DE ROSAS—

LA GACETA.

Buenos-Aires, Noviembre 23 de 1843.

¡ Viva la Federacion !

El articulo del *Morning Herald* que publicamos, instruye del grave peligro que amenazó la muy importante vida de S. M. el Rey de los Franceses, de S M. la Reina, y de SS. AA. RR. la Duquesa de Orleans y el Conde de Paris—

El 28 de Agosto hubo de ser un dia de luto y de dolor para la Francia; pero la Divina Providencia, que tan propicia se ha mostrado siempre á S. M. el Rey Luis Felipe en los inminentes riesgos que han rodeado su querida existencia, no permitió ocurriera un suceso aciago que habria sido una calamidad para el Reino, y objeto de profundo pesar para las naciones amigas de la Francia—

S. M. Luis Felipe demostró en esta ocasion aquel espiritu firme y valor colmado que distinguen su virtuoso carácter—En tanto riesgo personal solo cuidó de los que lo rodeaban, y su bella accion con el pequeño Conde de Paris excita la simpatia y el respeto—

En ese trance penoso S M la Reina tuvo un desmayo; y S. A. R. la Duquesa de Orleans sintió las mas profundas impresiones por el recuerdo de la dolorosa catástrofe que consternó á la Francia—Deseamos que no tengan consecuencias desagradables estas grandes emociones; y que nada altere la satisfaccion de S. M., de su Real Familia, y del Reino por el beneficio inmenso que la Divina Providencia les ha dispensado en este señalado y peligroso suceso—Nos congratulamos por el éxito feliz que lo terminó; y unimos nuestras felicitaciones á las que se expresan con sincera solicitud por la conservacion de *S. M.*, y de Su Real Familia, intimamente ligada á la paz, prosperidad y gloria de la Francia—

Hemos sentido un placer verdaderamente patriótico al publicar la luminosa discusion que ha tenido lugar en la Sala de Sesiones de la Soberana Representacion de la Provincia sobre las injusticias y ultrages inferidos á los derechos y dignidad de la República por los Ministros Brasileros en Montevideo y en Buenos Ayres—

Nos incumbe manifestar aqui el sentimiento de veneracion y simpatía de que estamos poseidos hácia los Honorables Representantes de nuestra Patria, tan indignamente calumniados por la malevolencia de enemigos dominados por un absurdo é intempestivo rencor—La sabiduria, la dignidad, el virtuoso patriotismo y prevision politica que han acreditado siempre que la República ha esperado sus soberanas sanciones para sostenerlas con el denuedo de los pueblos libres, son calidades eminentes que pasarán á la Historia ilesas de los pobres tiros que les han asestado las pasiones groseras—¡Qué coincidencia esta que deja tan in defensa esa copia de las calumnias de los salvages unitarios hecha por hombres que han descendido á ser sus cómplices!—¡Qué sorpresa para una nacion leal y generosa que se inflama á la idea de una perfidia sin audacia; de ultrages consumados bajo rastreras protestas de amistad para inspirar una peligrosa confianza!—

El año 1843 estaba destinado á registrar en su página del Rio de la Plata las mas irritantes violaciones de los principios de libertad y de justicia por los que hacen gala fastidiosa de liberalidad y de filantropia—He ahi que una *Asamblea herida por el terror, un Cuerpo Consultivo, un instrumento dócil*, como le han denostado los crueles enemigos de la razon y de la humanidad, hace resonar una voz que irá á vibrar en todo corazon amigo de los derechos del hombre y de la libertad de las naciones—He ahi que la Soberana Representacion de Buenos Aires, la misma que ha salvado una nacion Americana, y auxilia á otro pueblo heróico que en los campos Orientales combate contra la fuerza brutal apoyada en la bárbara ingerencia de algunos extrangeros, sostiene esos principios que otros invocan para atropellarlos, esa libertad que otros inciensan para traicionarla, esa humanidad que otros decantan para eternizar el derramamiento de sangre y los horrores de una crueldad salvage en pueblos inocentes desgarrados por extrangeros que en ellos gozan una condicion privilegiada y feliz, y por un funcionario Británico ocho meses rebelde á su Soberano, ocho meses pérfido, ocho meses inhumano y cruel sobre las costas del Rio de la Plata!—

Nos complacemos intimamente en que los Honorables Representantes hayan deliberado con la plenitud de facultades que invisten por el voto de sus conciudadanos, con la libertad y la virtud que siempre brillaron en sus sanciones, no para extraviar el sentimiento público, sino para dirigirlo, no para herir agenos derechos, sino para defender los nuestros, no para alucinar al Mundo, sino para advertir á todos el porvenir de inmensa desolacion y sangre que amenaza todos los intereses en el Rio de la Plata, si no se satisfacen y reparan las horribles injusticias cometidas con inhumana deslealtud contra los pueblos mas hospitalarios de la tierra pero muy celosos de su libertad y honor—

Felicitamos á los dignos Representantes de la Provincia por su esclarecido y patriótico pronunciamiento conducente á sostener el honor y derechos nacionales, y á ilustrar cumplidamente los altos intereses que se debaten en su situacion presente y en sus consecuencias para el porvenir—Su voz no será desatendida en una época en que la razon somete á su imperio la fuerza injusta y opresora de la libertad de las naciones—Y conservaremos siempre en los fastos republicanos de nuestra Patria este monumento consagrado á sus derechos, á su dignidad y á los principios santos de la justicia y de la civilizacion—Honor inmenso á nuestros ilustres Representantes, que han inmortalizado sus nombres á la gratitud de la República, y aprecio de todos los amigos de la Libertad!—

El Boletin N.° 30 del Ejército que hemos publicado instruye del estado deplorable de los salvages unitarios en Montevideo y de las crueldades horribles con que prolongan su desastrosa resistencia—

Llamamos la atencion pública sobre las declaracion del Capitan D. Santiago Florinda y documento que ha presentado el Ayudante D. Bernardino Rivadavia, que han abandonado á los infames bandidos de Montevideo, en fuerza del horror que les han causado sus crimenes inhumanos y salvages—

Es evidente la persecucion atroz que sufren los extrageros pacificos en Montevideo y parece que deben encontrar en las Autoridades de su respectiva nacion aquella debida y eficaz proteccion que los favorezca y enfrene á los salvages infractores del Derecho de Gentes y de los principios de humanidad—No creemos que se arredren de llenar este deber de honor, de conciencia y de filantropia porque el Comodoro Purvis tenga cañones; pues este hombre tan cruel como degradado y envilecido solo acomete á los débiles—Toda su humanidad se reduce á ver degollar en las trincheras de Montevideo al Ayudante D. Bonifacio Garcia, prisionero de guerra, que ha mirado empalado sobre esos reductos en que ondea la bandera negra del Ingles Samuel y su compañia de bandidos—¿ Recomendará esto al Gobierno de S. M. B. en la nota que ha ofrecido dirigirle ?—¿ Referirá á S. M. que en Montevideo no es dado á los súbditos Británicos gozar en paz de su propiedad ni trabajar en sus oficios sino se ingieren en favor de los salvages unitarios ?—¿ Dirá que él es quien sostiene ese monstruoso estado de cosas ? . . .

Goze en esos espectáculos sangrientos; beba esa sangre Americana de que se demuestra tan ansioso; complázcase en esos asesinatos frios, horribles, impios; esa es su humanidad, esa su civilizacion, esa la proteccion que dispensa á los súbditos Británicos ! . . . . ,En reemplazo Lafone acaba de hacerse dueño del Cabildo de Montevideo, y otros extrangeros de la Plaza pública—Los Orientales oprimidos, vejados, reducidos al estado de siervos bajo el látigo extrangero, pisan una tierra agena y ensangrentada—Esta es la Independencia del Estado Oriental segun los salvages unitarios !—Filantropia, humanidad de Purvis ! ! !—

El Boletin N.° 31 que asi mismo nos ha sido grato publicar, instruye del glorioso triunfo obtenido en el Paso Hondo contra doscientos bandidos de la horda de Medina que fueron completamente batidos y escarmentados—Felicitamos con intima satisfaccion por esta honrosa jornada al Exmo. Sr. Presidente del Estado Oriental, ilustre Brigadier D. Manuel Oribe, General en Gefe del Ejército Libertador, al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Entre Rios, esclarecido General D. Justo J. de Urquiza, General en Gefe del Ejército de Operaciones, al esclarecido General D. Angel Pacheco, y á todos los virtuosos valientes Generales, Gefes, Oficiales y soldados del heróico Ejército de Orientales y Argentinas—

Está curioso el *Nacional* del 13—

Publica una declaracion de Mateo Dufaust, Frances que ha venido vivo del campo del Cerrito, donde, segun estas declaraciones absurdas, *se deguella á todos los franceses*!—Este quedó con vida para venir á declarar á Montevideo que *iba á ser degollado!!!*—

Este hombre *ocupado en alzar panzas de novillo* ha perdido toda sensacion de asco; y miente sin pensar en el que causa por sus desatinos, creyendo llenar asi la doble comision en que sirve á los salvages unitarios que le han soplado el cuento de los *italianos degollados*, de las *fosas llenas de cadáveres*, y de que el Ejército se disloca de *escasez y descontento*!—Y ¿ como ha ocupado á Maldonado y campaña Oriental ?—Esto es mentir con mucha locura y pesadez—

Otra declaracion de Da. Maria Josefa Bausá es algo tonta y como de contrapeso para que no se sospeche la parcialidad de la respetabilisima comision de *Hacha y Tiza*, segun dice su Presidente el Dr. Baez á su hijo en carta autógrafa publicada, y para que no se crea que hay connivencia en los testigos—¡ Qué bien parado sale el Comodoro Purvis !—¡ Si llevará Varela estas declaraciones cómicas á Inglaterra !—

El *Nacional* canta la palinodia respecto al insulto que hizo al Sr. Encargado de Negocios de Bolivia, Coronel D. Manuel Rodriguez, al llamarlo *travieso*—Dice que quiso decirle *sagaz* !—Es la primera vez que se usa en esta aceptacion una palabra que envuelve un sentido denostativo—Asi se dice muchacho *travieso*; genio *travieso*; hombre *travieso de manos*, como puede aplicarse al *Nacional* sin hacerle injusticia—Bueno es que se desdiga, y esta retractacion confirma la defensa que hemos hecho de la capacidad y buen nombre del Sr. Rodriguez—

¿ Odio al Gobierno de Bolivia por el reconocimiento de la Independencia del Paraguay ?—Esta salida es singular en los que no ha mucho ofrecian al Brasil *el protectorado del Paraguay*, en los que en Mayo último nos aturdieron con intempestivos y extraños elogios al *ilustrado Gobierno de Santa Cruz*, cuando este bárbaro rodeaba de asesinos al ilustre General Ballivian—Qué amigos de Bolivia *tan amigos de Santa Cruz !*—

¿ Desaire por el *mueran los salvages unitarios* que encabeza el decreto de reconocimiento del Sr. Encargado de Negocios boliviano ?—¿ Y no son los salvages unitarios enemigos de Bolivia y naturales colaboradores de Santa Cruz ?—¿ No pelearon á su lado contra Bolivia, el Perú, Chile y la Confederacion Argentina en la guerra hasta 1839 ?—¿ No se coligó Rivera con ese caudillo por la famosa mision desprendida desde la Banda Oriental en el auge del sanguinario titulado Protector ?—En nada se ofende á Bolivia al expresarse el voto nacional de la Confederacion de que muera en politica el bando de salvages unitarios que tanto ha afligido y ensangrentado la América, y que lucha todavia por excitar colisiones en el Continente, sin que esto le impida implorar humildemente la intervencion Europea—

Las cartas que dice del Exmo Sr. D. Miguel Otero y del Sr. Uriburu, creemos fueron una de las muchas fabricaciones inmundas de los salvages unitarios; mas aun cuando asi no fuese, ni representarian jamás la politica del Gobierno del General Rosas hácia Bolivia, ni destruirian los documentos oficiales y cartas particulares del General Rosas que revelan toda su noble y amistosa politica que ha comprobado, no solo de ese modo oficial y privado, sino haciendo la guerra al tirano Santa Cruz, y absteniéndose extrictamente de toda ingerencia en las contiendas domésticas de Bolivia—Estos hechos son notorios; y aquellos honrosos é importantes documentos están publicados—

Tan escaso está el *Nacional* aun de suposiciones absurdas que ensarta el *Antiguo Vireynato de Buenos Aires y la Mazhorca*, para probar que no ha llamado *travieso* al Sr. Encargado de Negocios de Bolivia, ni elogiado ahora meses á Santa Cruz—Si no puede contestar nuestras observaciones, si no le es dado destruir los hechos, ni negar los documentos que demuestran esos dos groseros y repetidos embustes, al menos nos dirá si Corrientes forma parte del Vireynato; y cuando existió la pretendida mazhorca, que fue, dónde está, y porqué sostituye su impavidez á los hechos mas conspicuos—

Tambien retracta sus denuestos contra el ilustrado Gobierno del Paraguay; y niega que ha ofrecido á los Paraguayos en feudo y vasallage del Imperio del Brasil !—Creerá el *Nacional* que los Señores Cónsules son algunos hombres á quienes pueda engatusarse con cuentos; que no leerán el libelo inmundo de Montevideo; y que se habrán tragado las falsificaciones de Rivera—No puede ser mas grave el insulto á la penetracion y sabiduria de aquel Gobierno Americano—El *Nacional* escribe para su *mazhorca*; para sus Italianos, Franceses, y castradores salvages unitarios; para su Comodoro Purvis, el hombre de la *civilizacion y humanidad* en el Rio de la Plata; para los Indios bárbaros del Degollador Rivera; pero no para la razon imparcial—

El conoce su triste posicion; y nos enfila algunos interrogantes nugatorios sobre el Paraguay—No necesitamos contestarle cuando los hechos hablan; y cuando ha omitido rebatir la série de observaciones que á este respecto hemos publicado—Pero como desdeñamos todo lo que aparezca capcioso, desde que es tan clara la politica del Gobierno Argentino, diremos que á la vista están las buenas relaciones con el Paraguay; y que ningun pensamiento de ambicion guia la politica de Gobierno Argentino—No estamos tan iniciados en la del Gobierno del Paraguay que presumamos explicar lo que hará, ni predecir sucesos futuros; pero creemos que ella es noble, pacifica y Americana como lo es la del Gobierno Argentino—

No soslaye el *Nacional* la cuestion, y conteste=

1.°—¿ Por qué cálculo ó plan ha ofrecido el *protectorado del Paraguay y de Corrientes al Brasil* ?—

2.°—¿ Entró esta fusion en las propuestas referidas por el Ministro Sinimbú, ó en los acuerdos confidenciales con Vasquez ?—

3.°—¿ Qué significan las vivas insinuaciones del *Manifiesto oficial* de la Autoridad intrusa de Montevideo sobre la *politica ulterior del Gobierno Imperial* ?—

4.°—¿ La mision de Varela á Inglaterra, promovida por el Comodoro Purvis, no envolvia una cláusula depresiva de la Independencia, derechos é intereses del Paraguay, y alarmante á los Estados vecinos ?—

5.°—¿ La ingerencia del Comodoro Purvis y su consejo pérfido se explican por ventura solamente como deseo generoso de favorecer de puro gusto á un bando feroz y expirante ?—

6.°—¿ La actitud que ha tomado no anuncia quizá el pensamiento de dominar sobre el Plata y sus confluencias para hacer tajadas lo que él llama *Estados Berberiscos* ?—

7.°—¿ No coincide su pertinacia refractaria con los manejos socavadores que se atribuyen al Caballero Hamilton en la Corte de Rio Janeiro ?—

Cualquiera que sea la solucion que el *Nacional* diere á estas cuestiones emanadas de los sucesos mismos, y no forzadas ó *futuras* como las que él propone, pensamos que excitarán séria atencion en mas de un Gabinete tanto de Europa como de América; porque no se ocultará á la sagacidad diplomática que los extraordinarios sucesos ocurridos al frente de Montevideo y en esa Ciudad solo pueden provenir de un pensamiento muy extraordinario é inquietante—

El *Nacional*, fiel colaborador de ese plan ominoso, se fatiga en desviar la atencion del peligro real y grave, para agitar los ánimos sobre las miras del Gobierno Argentino, como si este pudiera causar recelos cuando aun no ha restablecido la integridad del territorio de la Confederacion cual existia en 1835—Conseguido este fin, su poder y sus recursos son menores que los del Brasil, ¿ cómo podrian inquietarlo ?—

Este asunto merece mucha meditacion; y se percibe bien donde están los verdaderos motivos á fundados recelos—

En el mismo número el *Nacional* llama *supercheria* al relato fiel de la bárbara atrocidad cometida por el Degollador Rivera al arrancar las familias Orientales y Entro-Rianas de sus hogares—Dice que no han sido *diez mil* las mugeres y niños libertados porque son *quinientas* las que han expresado por escrito su gratitud y porque en su mayor parte saben firmar, inclusas algunas niñas—En diez mil personas no pudo haber cerca de quinientas que supieron firmar; y tampoco pudieron esas *quinientas quince* de mas representacion consignar el voto de todas !—Está si que es lógica !—He ahi la *supercheria !*—

El hecho es innegable; y la semi-confesion del *Nacional* concurre á confirmarlo—Si no fuese cierto, lo hubiese negado—Guarde su cuenta de pillo; y conteste—

Allì mismo el *Nacional* dice que *Nadie es profeta en su patria*; y él no pudiendo serlo en Córdoba ni en esta Ciudad desde el malhadado negocio de la Corona de Nuestra Señora de Mercedes y de las letras falsificadas, se fué á Montevideo á vaticinar á ilusos franceses é italianos que se extasian con los cuentos de la *Mashorca*, y tienen fé en el Comodoro Purvis que recorre las calles gritando que *Rivera está en Santa Lucia con 14,000 hombres!!!*—El *Constitucional* que ha nacido en Montevideo, y que no quiere estos profetas foráneos, litiga la Tripode de la Pitonisa: quiere ser profeta en su Patria, donde no habrá estado en la cárcel por ladron y falsificador como Rivera Indarte que se compara con *Napoleon, Ney, Chenier, y Guizot!!!!!*—

La comedia sigue en grande; y falta solo que se publique el drama *bello, romántico*, del Payaso Quijano; que suponemos se contentará con ser Alejandro Dumas ó Victor Hugo !!!!—

¿ Qué será *el Comodoro Purvis* ? . . . .

Entretanto en el mismo número se anuncia la muerte de dos Franceses sobre las trincheras—Miserables !—Como sacrifican su sangre por el Comodoro Purvis y los salvages unitarios !!—

Mas interesante está todavia el *Nacional* del 15 en su Folletin de noticias de Maldonado y del Pardejon Rivera—

Publica un *Boletin extraordinario* lleno de absurdos, y dice que Maldonado ha sido tomado; pero que pronto se recobrará; que el Pardejon anda reparando sus caballadas y en un mes ha hecho soldados á lo Napoleon; y que *se acerca el desenlace del drama*—Bien próximo está; y la ocupacion de Maldonado es un hecho sobre que ya no puede mentir el *Nacional*—¿ Porqué no impidieron este suceso y la derrota de Silva esas falanges del Degollador Rivera ?—¡ Porqué anda á escape ! ¿ Porqué los famosos expedicionarios al Buseo no han hecho otra salida para compensar esa pérdida con la ocupacion de ese puerto ?—¿ Qué habrá hecho el Comodoro Purvis con la *bandera, el colchon y la guitarra* ?—

Qué inicua farsa !—Y la sangre Americana y Francesa corre por efecto de tan horrorosos manejos !—Y los neutrales sufren y el comercio se aniquila !—

Y el Comodoro Purvis empeñado en prolongar este estado de cosas !—

Y los neutrales, ¿ no tienen derechos ? ¿ no tienen intereses ?—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Entrada terrestre.

La tropa de D. Pedro Chacarria procedente de Córdoba y á la consignacion de D. José M. Agote; cargamento frutos del país.

¡Viva la Confederacion Argentina;
¡Mueran los salvages unitarios

INTRODUCCION
DE
GANADO.

TABLADA DEL SUD.

NOVIEMBRE 20.

De Chapaleofú ha conducido don Amaro Dias 601 cabezas, compradas por don Braulio J. Haedo; 521 del mismo Haedo, 67 á don Tiburcio Cabañas, 2 á don Domingo Gom z, 1 á don Justo Nievas, 3 á don Benjamin Nievas, 1 á don Miguel Vera, 3 á don Pedro J. Vela, 3 á don Juan Ibarra. Para saladero.

De Chascomús ha conducido don Pedro Terrares 190 cabezas, compradas por don Jorge Dowdal; 93 á don José Thwaites 97 á don Ramon Figueroa. Para saladero.

De Chapaleofú ha conducido don Norberto Ramirez 31 cabezas, compradas por don Mariano Sabedra; á don Bautista Baca. Para saladero.

De la Loberia ha conducido don Norberto Ramirez 244 cabezas, compradas por don Mariano Sabedra: 118 á don Gregorio Peredo, 80 á don Marcelino Gomez 1 á don Daniel Arana, 1 á don don Pablo Muñoz, 1 á don Manuel Sabedra, 5 á don Estevan Macias, 27 á don Manuel Galindrez, 10 á don Justo Rocha, 1 á don Juan Castellano, 2 á don Juan P. Ramirez. Para saladero.

Del mismo destino ha conducido don Cirilo Pita 500 cabezas, compradas por don Cándido Pizarro; á don Simon Pereira. Para saladero

DIA 21.

Del Fuerte Azul ha conducido don Pedro Martinez 352 cabezas, compradas por don Braulio Haedo; 307 á don Pedro Burgos, 41 á doña Juana Marques, 4 á don Pascual Genova. Pars saladero.

Del Tuyú ha conducido don Juan J. Monge 360 cabezas, compradas por don Ambrocio Lezica; 350 á don Vicente Peralta, 5 á don Manuel Santucho, 5 á don Paulino Cabrera. Para saladero.

Del Chapaleofú ha conducido don Rosendo Gegena 270 cabezas, compradas por don J. N. Fernandez: 264 de el mismo, 4 á don José Rodriguez, 1 á don J. Antonio Cardoso, 1 á don Salvador Franco. Para Saladero.

DIA 22

De Chascomús ha conducido don Mariano Piñero 412 cabezas, compradas por don Jorge Dowdal; á don Felipe Piñero. Para saladero.

Del Tuyo ha conducido don Vicente Frias 653 cabezas, compradas por don Juan S. Monteiro; á don Nicolas Anchorena. Para saladero.

TABLADA DEL NORTE.

NOVIEMBRE 21.

De San Nicolas ha conducido don Crisostomo Lares, 103 cabezas, compradas por don Francisco Santa-Coloma; 45 á doña Juana Olmos, 1 á don Celestino Lima, 1 á don Manuel Gonzalez, 1 á don Paulino Gonzalez, 35 á don Marcelina Olmos, 12 á don Pedro Regalado, 9 á don Juan Flores, 1 á don Evaristo Leyba. Para abasto.

De la Guardia de Rojas ha conducido don Domingo Moreira 104 cabezas, compradas por don Manuel Ruiz; 80 á don Anacleto Escobar, 1 á don Francisco Campana, 4 á don Bartolo Gomez, 6 á don Patricios Cernadas, 7 á doña Maria Gabiela, 6 á don Francisco Cuello. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Roque Quiroga 266 cabezas, compradas por d n Gerónimo Torrado; 200 á don Juan B. Molina, 4 á don Casimiro Perez, 2 á don Ildefenso Ayrala, 1 á don Ramon Mosqueira, 1 á don José A. Capdebila, 1 á don José M. Cortinas, 2 á don Nicolas Fretes, 54 á don Sebastian Rodriguez, 1 á don Miguel Molina. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Juan Maldonado 142 cabezas, compradas por don Manuel Castro; 27 á Francisco Sosa, 12 á don Juan J. Ribarola, 22 á don Juan G. Carrasco, 12 á don Juan P. Carrasco, 12 á don Eugenio Menezes, 4 á doña Josefa Ribarola, 11 á don José M. Lima, 1 á don Carlos Basterrica, 2 á don Antonio Romero, 26 á don Mariano Lima, 4 á don Pedro Silva, 2 á don Juan Casas, 7 á don Juan Maldonado. Para abasto.

De San Pedro ha conducido don Rufino Moreira 84 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 74 á don Tomas Obligado, 10 á don Rumualdo Rancho. Para abasto.

¡Viva la Federacion!

MOVIMIENTO DE LA

POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN

PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

DIA 21.

D. Francisco Michel,	E. Oriental
José Dubois,	id.
Isabel Wasigton	id.
Andres Batalana,	Génova
Estevan Tiscornia.	id.
José Echevarria,	Entre-Rios
Isabel Gomez de Acuña,	id.
Maria Jauregui,	Francia
Joaquin Acuña,	Rio Janeiro
Tomas Duguid,	id.
Francisco J. Silveira,	Brasil
Soriano Vera, Antonio Ruiz, Vicente Luna y Juan Rosas, con arria despachadas por D. Gervacio Castro	San Juan
Anael Achaval,	Córdoba

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 22.

D. Samuel Hom,	Rio Janeiro
Miguel Pian,	id.
Plácido Benegas, con arria, despachada por D. Gervacio Castro,	San Juan.
Vicente Escober,	Córdoba
Ramon Amenabar,	id.
Saturnino Algañaras,	Santiago
Juan Maza,	id.
Francisco Recrere,	Mendoza
Rosario Giraldes,	Santa-Fe

PRIMERA PUBLICACION

DIA 23.

D. Pedro Ochoa, con arria,	Mendoza
Isidro Guerreros, con tropa de carretas,	id.
Maria J. Garcilazo, 1 hija,	Santafé
Josefa Lara,	id
Santiago Sañudo,	id.
Cenjamin Leiva,	id.
Oscar Mendez,	id.
Aniseto Soto,	id.
Luis Parma,	Rio Janeiro
Francisco Mañan,	id
Telésforo Gomez,	Entre Rios
José Manuel Robles, 1 hijo y 2 peones,	Córdoba
Ignacio Almada, con tropa de carretas,	id.
Alejo Mendoza,	id.
Manuel Gonzalez Delgado,	Cádiz
Joaquin Campos,	Estado Oriental
José F. Monteros, con tropa de carretas,	Tucuman

¡Viva la Federacion!

Despacho de aduana

DIA 22.

á Angel G. Elia

30 barricas y 7 bolsas azucar.

Zumarán y Tresserra.

52 pipas y 13 medias vino tinto 20 cajones aceite, 7 balas papel estraza, 20 bolsas almondras.

á D. J P. Carneiro, 47 Maypú.

90 barricas azucar.

Thode

4 barricas pinturas, 10 cajones licor, 11 millares cigarros, 1 barrica becerros barnizados, 1 id. zapatos.

Vieyra y Timoteo.

245 barricas azucar, 32 cajas dulce

á J.J. Klick y Ca. Universidad 168.

120 frasqueras ginebra.

á Eduardo Freyer.

30 barricas azucar.

á D. Jacinto Caprile, Paz 58.

300 cajas sémula, 25 pipas vino tinto, 38 balas papel estrasillas, 1 id. blanco, 5 cajas mármoles, 18 barriles aceite, 40 cajones vino.

á Jaim Lelavallol é hijos, Cangallo 98.

12 pipas vino tinto, 20 balas papel estraza, 200 ristras ajos, 3,500 baldosas, 150 tablas.

á don Bartolo Herand.

28 pipas, 4 medias y 11 cuartas vino tinto, 250 cajones id. frontiñan.

á Pietranera, Piaggio y Ca. Belgrano 39

23 cuartas vino dulce, 6 barriles aguardiente, 10 pipas vino.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

MANIFIESTOS.

Bergantin español *Paquete de Malanza*, de Barcelona consignado á Zumarán y Tresserra; á los mismos, 8,000 ladrillos finos, 8,090 id. ordinarios, 15 cajas papel florete, 5 bolsas aniz, 15 balas papel de est'za, 50 cajones licores, 50 id. aceite de comer, 299 pipas vino tinto, 60 medias id., 86 sacos almendras, 5 id. aniz, 3 cajones cascos de sombreros; á Bengoria y Uribelarrea, 7 cajones mercancías, 1 id. encomienda.

Bergantin brasilero *Tres Guimarens*, de Parnaguá consignado á Vieyra y Thimoteo; á los mismos, 24 medios tercios yerba, 5,000 rajas de leña, 11 varas; á Juan Sousa Monteiro, 50 medios, 100 tercios yerba; á Sá Pereyra y Meyrelles, 541 medios tercios, 29 tercios yerba, 54 sacos arroz; á Zumarán y Tresserra, 20 medios tercios yerba; á José M. Sousa, 150 tercios y medios id. id., á Pedro Alfaro, 96 tercios y medios id. id.; á Manuel A. Ramos, 117 id. id; á Angel G. de Elia, 50 medios id. id., á Francisco F. Piñero, 48 id. id.

SALIDAS.

Bergantin goleta de guerra nacional *Vigilante*, para el Buseo.

Bergantin goleta sardo *María Teresa*, para el Buseo.

Bergantin Lubequiano *Herman*, para Amberes.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin hamburgues *Mary*, á Falmouth, por Thode y Ca.

Bergantin español *Temerario*, al Brasil, por Jaime Llavallol é hijos.

Bergantin español 2.ª *Mónica*, á la Havana, por id.

Bergantin español *Juanita*, á la Havana, por id.

Polacra española *Mensagera*, á la Havana, por id.

Polacra española *Eduviges*, á Málaga, por id.

Bergantin sardo *Universo*, á Gènova, por id.

HAN CERRADO REGISTRO.

Barca francesa *Paraná*, para Cette, por Hermann Dufourq y Ca—cargadores: Zumarán y Tresserra, 2,000 astas, 1,194 cueros vacunos salados, 2,837 id. id. secos, 401 fardos cueros de carnero, 16 id. lana.

¡Viva la Federacion!

AVISOS NUEVOS.

Ama de leche.

SE ofrece una, para criar un niño: ocúrrase á la calle de Mégico núm. 270. n23—2pd4.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Buenos Ayres, 23 de Octubre de 1843—Año 34 de la Libertad, 28 de la Indep'a., y 14 de la Confederacion Argentina—

El Jues de Paz de la Parroquia de la Catedral al Norte, á los Srs. de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

Enterado de la comunicacion de Vds. de Setiembre que se sirvieron dirigirme al efecto de que recaudase en mi Parroquia un donativo para ayuda del sostenimiento de ese hospital de hombres, nombré una comision de tres vecinos para que procediesen á recolectarlo, los que habiéndolo verificado, me han entregado cuatro mil doscientos setenta y siete pesos moneda corriente, y tres patacones, con la adjunta relacion por menor de los individuos donantes.

Tambien han sido entregados en este Juzgado donados con el mismo objeto por D. Pedro Buquet ciento cuarenta y dos pesos liquido de una demanda de cuatro cientos pesos contra D. Carlos Ristorini, rebajados doscientos cincuenta y ocho pesos de gastos judiciales en su cobranza; por D. Carlos Ristorini cincuesta pesos que dió; y por D. Eduardo Correa doscientos noventa y cinco pesos de una cobranza hecha á D. Estevan Muñoz y Cuevas, pertenecientes á los finados D. Remigio y D. Cornelio Alvarez, por no tener pariente á quienes darlo. Importa todo lo relacionado la cantidad de cuatro mil setecientos sesent y cuatro pesos moneda corriente, y tres patacones que remito á Vds. con la presente.

Dios guarde á Vds. muchos años.

Juan Bautista Montaner.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Relacion de los individuos y cantidades con que han contribuido en la Parroquia de la Catedral al Norte, para el sostenimiento del Hospital de Hombres, lo que hemos recolectado por encargo del Sr. Juez de Paz.

El Sr. Juez de Paz D. Juan Bautista Montaner..... $ 50
El Alcalde del Cuartel 2.° D. Laureano Reyes....... 50
Dicho del Cuartel 3° D. Apolinario Bento....... 50
D. Francisco Posas......... 50
Rafael Machado 50
José Antonio de María..... 50
Isaac Blanco.......... 50
Mariano Gache.......... 50
La Sala de Residentes Extrangeros 50
D. Ciriaco Gonzalez......... 20
Bernardo Gonzalez....... 10
Patricio Peralta Ramos... 100
Miguel Soca.......... 10
Francisco Gutierrez....... 50
Ramon Fonticova........ 25
Ramon Facheaux......... 10
Miguel Castro 50
Victoriano Olazarri. 50
Miguel Lugones ....e.... 20
Da. Flora Ascúenega........ 10
D. Estevan Casaing......... 20
Jose Macias.......... 50
Juan Boireot......... 10
Adolfo Ficher......... 20
Sres. Felix y Ca. 20
D. N. Larsen............ 10
Dr. D. Saturnino Segurola ... 20
Sres. J. Broson y Ca. 50
D. Tomas Tucker........ 5
Da. Cayetana P. de Alzaga.. 100
D. Benito Gandara......... 10
Da. Rita Miró......... 10
D. Juan Robertson......... 20
Una Señora que no dió su nombre......... 10
D. Pedro Angelis......... 50
Santiago Fisher 10
Miguel Daguerre 10
Da. Marta Roberts......... 10
D. Magnus Flat......... 5
Federico Olivera 5
P. Dick 20
Da. N. Smith......... 5
D. Guillermo Steevens 10
N. Planty 20
Una Señora que no dió su nombre......... 20
D. Teodoro Brash......... 50
Juan Bradford.......... 10
Pedro Echeverria........ 50
Miguel Heve.......... 20
Juan Mitchel.......... 20
Da. Juana Gonzalez........ 50
D. Juan Braga.......... 20
Jayme Abot.......... 20
Agustin Bartin.......... 10
Dionicio Barber.......... 20
Tomas Brodish.......... 50
Enrique Clark....... ... 20
José Acosta........ 20
Daniel Laurie......... 5
Frers Macolim........ 20
Luis Fontana Rosa..... 30
Juan Rubio......... 20
H. Zuingen.......... 20
N. Warrington......... 10
Una Sra. que no dió su nombre.......... 20
D. Samson Hill.......... 10
Juan Dater.......... 5
Jaime Coile.......... 20
Enrique Hayes.... ... 10
Francisco Richaud..... 100
Carlos Horne......... 20
Da. Dorotea Rosas de Pineda 30
D. Manuel Alcorta........ 50
Da. Jacoba Iramacin........ 25
Un vecino que no dió su nombre 5
D. Celedonio Garcia 10
Julio Fuorat.......... 20
Hugo White......... 10
Un vecino que no dió su nombre 50
Sres. Galt Smith y Ca. 50
D. Santiago Klapenblack... 20
Una Sra. que no dió su nombre 10
D. Alfredo Barber......... 100
Miguel Ferreiro......... 20
Manuel Mayo 20
Manuel Gache......... 10
Adolfo Conde......... 20
Mariano Montaner 20
Diego Argreaves 50
Domingo Botala......... 10
Carlos Ziegler......... 100
Miguel Villodas......... 10
Tomás Kidd......... 30
Lazaro Guio......... 10
Miguel Poc......... 10
Un vecino que no dió su nombre 10
Otro dicho id......... 30
Da. Isabel Ramayor........ 10
R. Mari......... 5
D. Antonio Manent......... 30
Juan Manent......... 10
Ramon Saraus......... 2
Pedro Riso......... 10
José Gonzalez......... 30
Un vecino que no dió su nombre 10
D. Erardo Rancke......... 20
Pedro Buquet......... 100
Srs. Baskervile y Holmes... 20
Portal y Ca......... 50
D. Biviano Uriarte 20
Lorenzo Isualde 5
Marcos Blanco 20
Federico Ziegler 20
P. H......... 10
Feliz Gorbeira......... 30
Patricio Fleming......... 20
Juan Whitaker 50
Manuel Peralta......... 20
Da. Josefa Garcia......... 30
Una Sra. que no dió su nombre 5
D. Pablo Jurio......... 5
Francisco Meer......... 10
Santiago Falian......... 5
Roberto Colins......... 20
Nicalás Puche......... 5
Luis Correa de Melo 1
Juan Jeffries......... 10
N. Moilet......... 10
J. Borroughs......... 5
Daniel Ulrick......... 10
Juan Antonio Rodriguez.. 100
Da Catalina Cauce 10
D. Guillermo Hales......... 7
Zacarias Aberasturi...... 1
Patricio Mendez 20
Da. Matilde Romero......... 5
Dorotea Castañeda...... 5
Francisca Usqueta 2
Eugenia Torres 20
Una Sra. que no dió su nombre 5
D. Juan Bautista Bavarin ... 20
Da. Manuela Montes......... 5
D. Gregorio Fraga......... 15
Francisco Rufino 20
Luis Vernet......... 20
Da. María Josefa Ferrer 10
D. Cayetano Alvarez......... 20
Da. Isidora Campana......... 10
Feliciana Saran 20
D. Pablo Palian......... 5
José Grela......... 10
Saturnino Godoy 8
Da. Juana Villarrasa......... 5
D. Manuel Cardoso......... 20
Un vecino que no dió su nombre 20
Otro idem idem......... 1
Otro idem idem......... 5
D. J. F......... 10
Gerónimo Corsaingo...... 20
Luis Gomez......... 5
N. Chevalier 5
Antonio Jesta......... 10
Da. Paula Castillo......... 20
D. Juan Gasan 10
José Solari......... 10
Da. Isabel Alcarás......... 5
D. Lorenzo Bello 10
José María Ramirez...... 5
Roman Montes......... 10
Manuel Acosta 5
Da. Manuela Mendoza...... 5
D. Manuel Silva......... 20
Domingo Balega......... 20
R. C......... 10
Miguel Novaro......... 50
Federico Masot......... 50
Lorenzo Uriarte......... 25
Ignacio Uranga......... 50
J. A. E......... 5
Bonifacio Huergo......... 20
Guillermo Silva 10
José Migoni......... 50
La Testamentaría de D. Miguel Ascuenaga......... 100
Doctor D. Vicente Anastacio Echevarria 3 patacones.........
Se han subscripto por mes.
D. Edmundo Cranwell por diez pesos al mes, y pagó por Octubre y Noviembre......... 20
Da. Rafaela Barragan por cinco pesos al mes.
Se subscrrbió D. Juan Andres Meyer por seis meses á cinco pesos al mes y mas dió...... ... 15
Patacones 3—$ 4,277

Importa la cantidad de cuatro mil doscientos setenta y siete pesos moneda corriente, y tres patacones.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1843.

José Antonio de María—Francisco Popa—Rafael Machado.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Aires, Octubre 24 de 1843—Año 34 de la Lib'tad, 28 de la Indep'cia, y 14 de la Confederacion Argentina—

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres, al Sr. Juez de Paz de la Parroquia de la Catedral al Norte, D. Juan Bautista Montaner.

La Comision Administradora tiene el honor de dirigirse al Sr. Juez de Paz avisándolo ha recibido su apreciable nota de 23 del corriente y 4,764 pesos moneda corriente y tres patacones, á saber:—4,277 pesos y tres patacones limosna recolectada en ese vecindario por la Comision que Vd. nombró de tres vecinos, y los 487 entregados en su juzgado por los Sres. D. Pedro Buquet, D. Carlos Ristorini y D. Estevan Muñoz y Cuevas como procedentes de la demanda y cobranzas, que hicieron á los sugetos que se expresan: todo con destino á remediar las necesidades de este Establecimiento.

Al recordar la Comision que en medio de las notorias necesidades de este asilo de caridad, van á ser consolados los enfermos con esta nueva prueba de la caridad pública, se hace un deber por sí y á nombre de los pobres enfermos, en rendir, como lo hace, las mas espresivas gracias, tanto á los Sres. donantes comprendidos en la nómina que acompaña, como á V. y á los Sres. que comisionó para tan piadoso fin.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Justo Garcia Valdes—Marcelino Gonzalez—Manuel Murieta—Francisco del Sar—Lázaro Elortondo.

¡Viva la Federacion!

GENIO DEL Cristianismo.

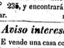

Por Chateaubriand: la persona que tenga esta obra y quiera venderla ocurra á la calle de Maypú N.° 235, y encontrará con quien tratar. n22—3p.

Aviso interesante.

SE vende una casa con un cuarto de tierra completo, tiene once piezas habitables, un hermoso granero de 25 ó 26 varas de largo, una buena caballeriza, una pileta al lado del pozo, 1.° y 2.° patio y un corralon. Se dará en un precio acomodado. En la misma casa encontrarán con quien tratar; calle de Belgrano núm. 390. n23—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO JUDICIAL.

POR órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal Dr. D. Lucas Gonzales Peña, hago saber á las personas que se considere con derecho á los bienos que han quedado por muerte de D. Bartolomé Garrecini, concurran á deducirlo ante dicho Sr. Juez y por mi el infrascripto Escribano, actuario de la causa, en el término de un mes, á contarse desde la publicacion de este aviso.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1843.

Silva.

n17—3p.

PARA

El Paraná ó Santa-Fé.

Saldrá para dicho destino en breves dias la muy superior y nueva goleta nacional *Victoriosa*, admitirá carga á precio moderado; quien guste puede tratar con su patron José Charella; calle de la Paz núm. 61. n23—4p.

Libros en blanco.

GRANDES, forrados en cuero, de á cinco y seis manos, ó con doscientas cuarenta á doscientas ochenta hojas cada uno; la página tiene veinte pulgadas de largo y trece de ancho. Librería núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. n23—tfs.

¡Viva la Federacion!

Se vende.

UNA casa en la calle de Chacabuco núm. 117. Para tratar ocúrrase á la calle de la Universidad núm. 18. n23—3p

AVISO.

EN una casa de familia en el centro de la ciudad se alquilan piezas á hombres solos, con muebles ó sin ellos. Tambien se alquila un piano de buenas voces; tambien se les podrá cuidar la ropa. En la calle de Belgrano núm. 159 darán razon. n23—3p.

PARA

El Rio Grande.

Saldrá con toda la brevedad posible el Bergantin brasilero *Encantador:* para carga y pasage ocurran á los Sres. Sá Pereyra y Meyrelles, Belgrano 103. n23—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

REMATES.

POR R. G. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

El Viernes 24 del corrien á las 11 de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mejor postura una porcion de muebles cuyo pormenor se verá en el núm. sigiente.

Se rematará del mismo modo una bolanta en muy buen estado con dos hermosos caballos buenos y manso.

POR TOMAS GOWLAND Y CA

En la calle de la Reconquista núm 107.

El Viernes 24 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura un surtido general de efectos, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR LOS MISMOS.

De Merceria y Quinquilleria

En la Calle de Potosí N. 70

El Martes 28 del corriente a las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura todo el contenido de una factura recien introducida de Francia por tener el Capitan que liquidar cuentas los siguientes efectos.

Cajas de rapé de varias clases, escobillas, peines, juguetes de niños, cuchillos, tirabusones, balijas, pitos, cajas con diferentes juegos, espejos, geringas, tinteros, extractos de aceite, estuches, jabones, lápices, relojes, máquinas con musica, mesas, cuadros de metal con retratos, juegos del diablo, violines, arroz, corchos guarnecidos para botellas, despabiladeras con platillos, dominós, corta-plumas, cajas con juegos mágicos, cerraduras, anteojos, ligas, juegos de lotería, muñecas de gonces de todos tamaños, vistas del Vesubio, holiscopios transparentes, frascos de cristal, calsadores, pinceles, tornos, estuches, tambores, abanicos, anzuelos, dedales, carteras, rosarios, tinteros, cajas de sombras chinescas, broches de capa, tiradores, botones, escopetas, bastones, floreos, cucharas, arcas de Noé, diorama, juegos de agedrés, colecciones de santos de madera de varios tamaños, bateas de seibo, obleas, cajones de porcelana fina, cristales finos, escopetas de un tiro y una porcion de artículos mas.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de muebles calle de la Reconquista núm. 59.

El Miercoles 29 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura por tener que redondear el negocio todos los muebles y útiles del establecimiento, que consisten de lo siguiente—

Mesas de comedor de caoba.
Sillas americanas de madera.
Mesas de arrimo de caobo.
Sillitas para niños.
Cuadros.
Roperos de caoba.
Un piano de exceletes voces.
Sillas de caoba asiento de cerda elastico.
Sofaes de caoba.
Sillas de amacarse forro de damasco punzó.
Mesas redondas con tapas de marmol, floreros y frasquitos.
Cujas de caoba cameras y chicas.
Un relox de marmol cuerda de 15 dias.
Escupideras de madera.
Marquesas chicas y grandes de cedro y de caoba.
Escritorios y caballitos para niños.
Cajas de música.
Mesas para luz.
Juegos de pies para lavatorio.
Género de cerda y cerraduras.
Chapas de caoba.
Una cantidad de madera de pople, venatico, caoba, pino &a.
Cómodas con escritorios de caoba.
Lavatorios y aparadores.
Juegos de pies de mesas.
Idem idem de cujas.
Cabeceras de cujas.
Baules, cajones de difuntos.
Puertas vidrieras, Bancos de carpintero, tornos y galpones.

Se Fleta

La superior, forrada y clavada en cobre,
Barca nueva Americana, construida en Baltimore

CATHERINE,

Su capitan TOMAS T. WINGATE,
De 237 toneladas por registo.

Es de poco calado, y con comodidades explendidas para 20 pasageros. Para tratar, ocurra á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
o31 tfs 69 Reconquista.

FOR

Freight or Charter,

The superior coppered and copper-fastened new Baltimore-built American barque

"CATHERINE,"

Capt. THOS. T. WINGATE,
Of 237 Tons Register,

OF a light draft of water, and with splendid accommodations for 20 passengers.

For terms apply to her Consignees

Zimmermann, Frazier & Co.
69, Reconquista,

Para
El Havre de Gracia.

La muy conocida, de primera clase, forrada y clavada en cobre, Barca Francesa

Jeune Gabrielle.

Del porte de 180 Toneladas.
Su Capitan
Dn. Antonio Dupeyrat.

Tiene contratada y pronta para cargarse, mas de la mitad de su Cargamento; y admitirá lo restante á un flete moderado.

Las Comodidodes para pasageros son superíores; y el Capitan Dupeyeirat se compromete á dar un excelente trato á los Señores que quiran tomar pasage en su buque.—Para tratar de flete ó pasage, vease con los Consignatarios los Sres. J. Llavallol, calle de Cangallo 92, ó con CARLOS R. HORNE,
Corredor Maritimo de Numero.
calle de la Paz, No. 51.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Marsella y Génova.

Saldrá dentro de 20 dias el bergantin sardo

HENRIQUE.

Tiene dos terceras partes de carga contratada, puede admitir como 2000 cueros ó su volumen en fardos, y tambien pasageros, para los que tiene excelentes comodidades; para el uno y el otro ocurrase á su consignatario D. JACINTO CAPRILE, No. 58 calle de la Paz. (Nota: dicho buque está forrado en cobre.)

¡Viva la Federacion!

INSTRUCCION

PARA EL TRATAMIENTO DE LA

VIRUELA

DESTINADA para suplir la falta de mèdico en los puntos de campaña en que no lohaya, *Con algunas observaciones sobre la—*

VACUNA.

SE halla este cuaderno en Imprenta de la Gaceta Mercantil.

AVISO.

SE ha perdido el Domingo 12 del corrienje á la madrugapa, yendo de Sto. Domingo hasta el Cabildo por las Calles de la Reconquista, Potosí y Universidad, un pañuelo de mano de cambray bordado con encage.

La persona que lo presente Calle de la Univetsidad No. 17 será bien gratificada. n14 3p

---

Para Boston.

Saldrá en todo el mes entrante de Nombre, el muy velero bergantin americano—

PLYMOUTH,

Su capitan D. J. B. Goodhue.

De 178 toneladas, forrado y clavado en cobre. Admite flete como tambien pasageros. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
o24 tf 69 Reconquista.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueron los salvages unitarios!

EN la fábrica de D. Carlos Ollivier, se halla depositada una partida de velas, que se venderá á un precio muy acomodado. En la misma fábrica se encontrará con quien tratar á cualquier hora.

La hermosa y velera barca americana

ACTIVE,

Saldrá para Boston en toda la presente semana. Puede admitir alguna carga, sean fardos ó cueros, ocurriendo inmediatamente al capitan Gardner, ó á los consignatarios

Daniel Gowland y Ca.
n18 tfs.

Tinteros de Campaña

Con comodidades para llevar tinta lacre, obleas, papel &a, en un rollo de cuero de poco bulto. Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. s20—tfs.

PARA

Gibraltar, Marsella y Génova.

Saldrá en todo el presente la muy velera, forrada y clavada en zinc barca sarda

AMISTAD.

Puede admitir alguna carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar pueden verse con su consignatario

JACINTO CAPRILE,
n13 15c Calle de la Paz No. 58.

PARA

GENOVA en DERECHURA.

SALDRA por obligacion de contrata, el 15 de Diciembre, el muy velero y de primara clase, clavado en cobre Bergantin Sardo

DANIEL.

Puede admitir alguna carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades.

Para una ú otra cosa ocurrase á su consignatario

JACINTO CAPRILE,
n13. 15c Calle de la Paz No. 58,

☞Para viageros.☜

ESTUCHES portátiles de navajas de barba, con navajas, tijeras, peine, asentador, lima y pinsas &a. cómodos para llevar en maletas ó aun en el mismo tirador. Librería núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. s25

PARA

Cette y Marsella

(Pasageros solamente.)

La muy velera y de primera clase forrada y clavada en cobre

Barca Francesa

PARANA.

SALDRA sin falta para dichos destinos á del 12 al 15 del mes de Noviembre proximo. Sus modidades para pasageros son de las mas hermosas y se puede asegurar el mejor trato. Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad, pueden ocurrir para tratar á casa de sus consignatarios.

Hermann Dufourq y Ca.
Calle de la Victoria

For Boston,

The A. 1. coppered and copper-fastened barque

"NIAGARA,"

HERSEY, MASTER,

WILL arrive from Montevideo in a few days, and be immediately ready to receive cargo.

For terms of Freight or passage apply to her consignees

Zimmermann, Frazier & Co.
69, Calle Reconquista.
o25—12.

For London.

The known, fastsailing A 1 British built Barque

MOHAWK,

per register 260 tons,
Capt. C. C. Jordeson.

Has the greater part of her cargo engaged and going on board and will have quick dispatch. For freight or passage, her accommodations being excellent, apply to the consignees Messrs. H and G. Dowse, or to

CHARLES R HORNE,
Licensed ship broker, No 51
calle de la Paz

¡Viva la Federacion!

¡Mueran los Salvages unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Cayetano Campana, se ha de cacar en almonedas y remate en las galerías de la casa de Justicia los dias 24,27 y 28 del que gira á las 4 de la tarde una casa situada en esta ciudad calle de la Universidad formando esquina á la del Brasil No. 409, perteneciente á Da. Francisca Maciel, tasada en la cantidad de 27,672 pesos 2 rs. moneda corriente. Buenos Aires, Noviembre 16 de 1843.

Adolfo Conde
Escribano Publico.
2p

¡Viva la Federacion!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ra Instancia en lo Civil Dr. D. Bernardo Pereda, se ha de sacar en Almoneda y Remate en las galerías de la casa de Justicia los dias 24, 27 y 28 del que gira á las cuatro de la tarde, una casa y á mas un terreno independiente, todo inmediato, cituado ambos en esta Ciudad, calle de San José, Cuartel No. 22, y en el paraje llamado el Hueco de los Sauses, perteneciente à D. Roberto Allen, tasada dicha casa y terreno en que se halla edificada en la cantidad de 18,238 pesos 6 rs., y el terreno independiente en 2,500 ps., todo moneda corriente.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1843.

Adolfo Conde,
n15—3p Escribano Público.

Paraguas y Parasoles,

Hay un surtido completo de paraguas de seda, los hay de lo mas rico que se puede desear, con manijas de verdadero marfil, esculpidas de mucho gusto, trabajados en este establecimiento, con solidez á durar mucho tiempo sin descomponerse: hay otros, sin lujo, pero muy fuertes á la Española y otras clases diversas, sin que falten los que llaman de paquete: hay pequines de seda de lo mas superior á eleccion del interesado para ponerles cubiertas: hay un buen surtido de quitasoles y pequines para renovarlos: ballena de corcé y de vestido anchas y angostas muy buenas y otras delgadas de vara y tercia para modistas: este establecimiento es esclusivamente de paraguas y contiene todo lo concerniente á él, se conoce con perfeccion esta profesion, se trabaja de buena fé y se cumple exacta y religiosamente lo que se promete, cuya verdad se ha comprobado y se comprueba con las obras y no será negada por ningun imparcial; todo lo encontrará con la mayor equidad posible, el que se acerque á la fábrica de paraguas de Sanjurjo, calle de la Victoria No. 174, la cuadra anterior al Teatro, frente al Almacen del Sr. Acuña.

NOTA—De los mercachifles que corren las calles y la campaña vendiendo paraguas, ninguno depende de este Establecimiento. o6—m1p

---

Aviso.

En la Drogería núm. 7 calle de la Reconquista hay en venta lo siguiente:

MANTECA de chancho en cuñetes fresca superior, jabon de olor, y soliman para la cara, rapé macaboi en tarros, espiritu vino, ginebron, raiz gingibre. añil de lo mejor, canela y canelon fresca, varnis copal, sillas de montar, cera blanca, hilo grueso de algodon, palo campeche, tinta negra para escribir en botellas chicas, papel estrasilla, oblon de Norte America de la ultima cosecha, mangas y un surtido general de cristales.

Todos á precios muy acomodados. n9—1mc.

¡Viva la Federacion!

Aviso importante

PARA las señoras que gusten de hacer componer su piano, y de afinar, puede ocurrir á la calle de la Catedral No. 91.
n18 5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende una casita en la calle de Córdoba No.235. Adentro darán razon. n18 6p.

Papel de Cartas

ROSADO dorado por resmas, igualmente rayado para facturas por cuadernillos.

Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

¡Viva la Confederacion Argentina!
Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Interesante.

EL Sr. Destuque, pintor de adornos y habitaciones acaba de llegar de París, y tiene el honor de avisar á los Sres. propietarios y otros que emprende toda clase de trabajo en su oficio:—pinta letreros para almacenes &c.; y tambien empapela piezas, asegurando á las personas que se dignen ocuparlo, que trabaja á precios muy acomodados.

Vive Calle de Potosí No. 22.
n15 1mp

Aviso á los Celadores.
100 $ de Gratificacion

HA fugado del barrio de Monserrate, una negrita de edad como de 11 años llamada Dionicia Perez: á hace como tres semanas la han visto por el barrio de las Monjas catalinas: el que la presente á la madre que vive en la Panaderia de Pasos en frente de San Francisco se le gratificará con 100 $ moneda corriente. n16—3

Gramáticas Inglesas.

DE Urcullu, igualmente Diccionarios Ingles y Español Español é Ingles de Neuman y Baretti en dos tomos pequeños. Libreria No 54 calle de Univercidad frente al Colegio.
n17—tfc.

¡Viva la Federacion!

LA partera Andrea Garcia avisa á todas las Señoras que quieran ocuparla vive en la calle de Maipú No. 146
n18–3c

Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL Tribunal de Comercio, convoca á todos los acreedores de Don Manuel Ibarbari que ha desaparecido del pais, á junta general el Miercoles pròximo 22 del corriente á las once de la mañana, y con acistencia del señor Teniente de 1° Cónsul D. Adolfo Mancilla que la precidirá: con la especial prevencion del Tribunal que se verificará con los interesados que asistan atendida la pequeñez del concurso: y previniendosé igualmente que traerán las cuentas de sus acreencias en el papel Sellado, que corresponde.

Por disposicion de los Señores se avisa por edictos y en los diarios de esta ciudad—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1843—

Antonio Fausto Gomez.
Escribano 1.° del Cónsulado.

Ojo al Aviso.

SE VENDE una Tienda de Joyería en uno de los mejores parages—En esta Imprenta se dará razon donde vive su dueño.
nov13—15p

Betun superior.

PASTA, hay en venta en la droguería núm. 7 calle de la Reconquista. s21—1m.

Agua de Lauro Ceraso

DE superior calidad recientemente llegada de Italia, Friaca fina y legítima de Venecia en tarritos, Electuario verdaderamente fabricado en la Botica privilegiada de Brera en Milan, Casia ó Caña fistula, y Pulpa de idem

Se venden en la botica en frente á la Plazuela de Sto. Domingo
n13—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso á los Comerciantes de esta Plaza.

A Peticion del Capitan de la Barca Española JOVEN MARANA, Don Marcos Mercadal, el Tribnnal de Comercio invita á los Comerciantes de esta Plaza que gusten sacar á flote dicha Barca Española que se halla encallada en los Olivos, fijando el empresario tiempo perentorio de concluir la operacion que se hará bajo su responsabilidad; cuya propuesta la pasará cerrada á la oficina del Actuario que firma, para que pasados ocho dias que se fijan de anuncio se abra ante el Tribunal, y este admita la mas ventajosa.

Por disposicion de los Señores del Tribunal, se publica en los Diarios. Buenos Aires, Nove. 14 de 1843.

ANTONIO F. GOMEZ-
Escrib. 1.° del Consulado,
n14 8c.

For England and the Continent,

FOR PASSENGERS ONLY,

The well known fast-sailing Hamburg brig

"Maria Elizabeth,"

WILL leave in about a fortnight, and has the best accommodations for Passengers. Apply to the Consignees,

Bunge, Hutz & Co.

FABRICA.

Norte-americana de sillas.

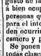

El abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fabrica calle de Cangallo, num. 45, al lado del Café de Catalanes se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta Capital por mas de diez años que tengo este Establecimiento. Tambien en la misma fábrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quieran llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con esmero y proligidad.

Se ponen asientos de esterilla de todas clases.

Jorge W. Fish.
s4-tfc.

Se vende.

En el Fortin de Areco en la misma Plaza, una Casa de azotea de cuatro piezas á propósito para comercio con su terreno correspondiente. Tambien se venden unas mulas chúcaras en el mismo distrito. El que se interese en su compra ocurra á la Calle del Perú No. 40, que hallará con quien tratar. n14 12p.

Aviso Interesante.

EN la barveria nueva calle de la Catedral No. 121 se vende y se aplican Sanguijuelas grandes á precio muy equitativo.
o9—8p

For Liverpool,

The very fast-sailing copper and copper-fastened British built brig

"CATHERINE."

188 tons Register,
Capt. DENNIS COFFEY,

WILL have quick despatch for the above port, and can still take part of her cargo on Freight.

Application for freight or passage to be made to either the Consignee James C. Thompson, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

For London,

The remarkably fine A. 1. British built brig

"FINNIS,"

by Register 170 Tons,
Capt. ROBERT E. GIBBINGS,

WILL sail as above, weather permitting, and offers an excellent conveyance to shippers on account of the quick despatch.

For freight or passage, (the vessel's accommodations being excellent) please apply to the Consigness Hughes Brothers, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No 51, Calle de la Paz.

Para Nueva-York
EN DERECHURA.

La muy hermosa A. 1. velera, forrada y clavada en cobre, fragata americana

MEXICAN.

Su capitan JUAN DEMING,
De 225 toneladas.

Este buque recibirá flete á precio acomodado, y será despachado sin demora.

Los Sres. que quieran cargar ó ir de pasage, (teniendo buenas comodidades para pasageros,) se servirán ocurrir á sus consignatarios

Hodgson y Robinson,
No. 34, calle de Federacion.
ó á
C. R Horne,
Corredor Marítimo, No. 51, calle de la Paz. o31 1mc,

For Liverpool,

The remarkably fast sailing, well known A 1 British built barque

Thomas Carty,

255 TONS PER REGISTER,
Captain WILLIAM SCOTT,

Has a considerable part of her cargo now engaged, and going on board, and will have quick despatch.

For freight, or passage, (her accommodations for passengers being superior) please apply to the consignees, Briscoe, Twyford & Co., or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

PARA

Marcella y Génova.

SALDRA dentro de un mes el nuevo y velero Bergantin Sardo Universo, clavado y forrado en cobre. Tiene la mayor parte de su carga contratada y por dos mil cueros que le faltan ó su cómputo en fardos: puede ocurrirse á sus consignatarios—

Jayme Llavallol é hijos.
n22—3c.

PARA

Malaga y Barcelona.

SALDRA en todo el próximo mes de Diciembre la polacra Española Eduvigis, Capitan D. Rafael Sellcres. Es buque bien conocido y acreditado y como puede recibir á flete de mil quinientos á dos mil cueros, se avisa á los Señores que gusten embarcarlos que pueden ocurrir á sus consignatarios—.

Jayme Llavallol é hijos.

Sanguijuelas Españolas.

RECIEN introducidas al pais se venden y aplican á precios cómodos, en la Calle de Representantes núm. 105 frente á la Sala.

Allí mismo se necesita un oficial de Barberia que sea inteligente en dicho ramo.

n22—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

LAS personas que reciben asignaciones de individuos pertenecientos á las Diviciones Rosas, General Mancilla, Hidalgo, y demas piquetes existentes en el Departamento del Norte, pueden ocurrir á recibir las que les corresponde hasta el mes de Octubre á la casa del Comisario pagador que firma Novienbre 15 de 1843.

n18—3p
Placido Viera

FOR

NEW YORK

DIRECT,

The fine fast-sailing A. 1. copper and copper-fastened American ship

"MEXICAN,"

JOHN DEMING, Master,
Burthen 225 Tons per Register,

THIS Vessel will take freight on moderate terms, and have quick despatch. For freight or passage, (having good accommodations), apply to her Consignees Messrs. Hodgson and Robinson, 34, Calle de la Federacion, or to

Charles R. Horne,
Ship Broker.

PARA

MARSELLA.

Saldrá el 15 de Diciembre próximo, el

BERGANTIN FRANCES

Philadelphe,

y admite todavía alguna carga.

ESTE buque velero que recien sale de carena, y es forrado en bronce, ofrece las mejores comodidades para pasageros, teniendo una cámara hermosa, cómoda y espaciosa. Para tratar ocúrrase á su consignatario,

Juan Bautista Prelig,
calle de la Universidad No. 93
o7 8c

PARA

Cette y Marsella.

La muy velera y primera clase forrada y clavada en cobre Barca Francesa.

"JUSTE"

Saldrá para dichos destinos en el fin del mes de Noviembre próximo; admite un resto de carga. Sus comodidades para pasageros son de las mejores. Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad, pueden ocurrir para tratar á casa de sus consignatarios—

Hermann Dufourg y Ca.
o24—tfs.

FOR

LIVERPOOL,

The regular Trader, and very fast sailing A 1 British Barque

HOLYWOOD,

201 Tons Register,
Captain JOSEH LOWTHION,

HAS upwards of two thirds of her cargo engaged and will be despatched very quickly, offers the greatest advantage to shippers, owing to her known good qualities, and loading all her cargo in the Inner Roads.

The accommodations for passengers are first-rate, both as regards extension as well as comfort.

For freight or passage, apply to the consignees, JOHN GALT SMITH & Co., or to

CHARLES R. HORNE, Ship Broker,
s11 Calle de la Paz, No. 51.

SE VENDE.

EL nuevo flamante Paylebot Americano Guillermo C. Ellison. clavado y forrado en cobre, y de marcha superior.

Carga 4,500 arrobas bajo de cubierta y cala cargado siete pies Ingleses.

Tiene inventario completo, con buenas anclas y cadenas, y el velámen nuevo.

Ocúrrase à D. Tito Chaves, en la fonda de Palmer, ó á.

Daniel Gowland y Ca.
Plaza de la Victoria.
n17—4p.

Rudolfo Carlsen.

RETRATISTA, de la academia real de bellas artes en Copenhague, ha fijado su residencia en esta capital y tiene el honor de ofrecer sus servicios á sus amigos y al respetable público de Buenos Ayres con retratos de todas clases y tamaños. Se encontrará todos los dias de las 9 hasta las 12 en su casa, calle de la Paz N. 113. n14—15p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitarios!

Ojo al Aviso.

Se alquila ó se vende la casa contigua á la casa de la Aduana calle de Balcarse No. 96 con comodidad para vivir y para negocio con altos y bajos: el que se interese por ella puede ocurrir á la calle del Parque No. 51 y encontrará con quien tratar por la mañana hasta las 11, y por la tarde de las 3 delante. n14—6p

---

Aviso interesante.

El que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento de los Srs. de la facultad, que acaba de recibir de Londres un elegante surtido de Instrumentos de Cirugía y de Medicinas Frescas.

TOMAS WHITFIELD
Calle de la Catedral, No. 96.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN.